



La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar dos profesionales para el Área de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.

## **2 Técnicos de Investigación en Evaluación de Tecnologías Sanitarias**

**Ref.:1475**

La actividad de evaluación de tecnologías sanitarias que se desarrolla desde la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud ( en adelante FPS), en colaboración con la Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria de Andalucía (AETSA), tiene como principal objetivo el apoyo en la toma de decisiones relacionadas con el uso de estas tecnologías que han de realizar los profesionales sanitarios, gestores, autoridad sanitaria, responsables políticos y pacientes para, con ello, mejorar los resultados en salud de la población y la calidad y equidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía ( en adelante SSPA), garantizando, a su vez, su sostenibilidad.

La FPS presta apoyo a la Consejería de Salud y, a la AETSA en particular, para la elaboración de informes de evaluación comparada de efectividad, seguridad, adecuación y coste efectividad de medicamentos, destinados a la Comisión de Optimización y Armonización del Uso de Medicamentos del SSPA y los Comités Clínicos Permanentes que dependen de ésta. Igualmente desarrolla informes de evaluación de efectividad y seguridad comparada, de impacto ético, organizacional y de evaluación económica de dispositivos y procedimientos médicos y de diagnóstico para el Plan de trabajo establecido por la Red Española de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, aprobado anualmente por el Ministerio de Sanidad y asignado a la Consejería de Salud.

La FPS precisa incorporar 2 Técnicos/as de Investigación en Evaluación de Tecnologías Sanitarias para el desarrollo del proyecto “Point-of-care device based on KETs for diagnosis of food allergies (ALLERSCREENING)” enfocado en la implementación de tecnología de diagnóstico ocular, financiado por la Comisión Europea en su programa H2020 y liderado el Investigador Principal José Luis Castro Campos.

### **Las funciones principales del puesto:**

Dentro del proyecto “Point-of-care device based on KETs for diagnosis of food allergies (ALLERSCREENING)”, se requieren 2 Técnicos/as de Investigación en Evaluación de Tecnologías Sanitarias para desarrollar las funciones siguientes:

- Desarrollo y ejecución del proyecto así como la elaboración de informes sobre Evaluación de Tecnologías Sanitarias en el entorno del marco del presente ámbito del proyecto.
- Identificación y evaluación de tecnologías sanitarias nuevas o emergentes en el entorno del marco del presente ámbito del proyecto
- Desarrollo de actividades relacionadas con la difusión de las tecnologías evaluadas y posibles tecnologías nuevas y emergentes

## **Perfil buscado:**

Requisitos mínimos:

- Licenciatura o Grado Universitario en Ciencias de la Vida y Salud.
- Experiencia y conocimientos demostrables en metodología de investigación, revisión sistemática de literatura científica, meta-análisis y lectura crítica de la evidencia científica.
- Experiencia investigadora demostrable.
- Conocimientos en escritura científica.

Requisitos valorables:

- Formación interno residente en el área de conocimiento enmarcado el proyecto.
- Experiencia en Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
- Nivel de inglés acreditado
- Capacidad de desarrollo de proyectos en equipos de trabajo internacionales, teniendo inglés como lengua oficial.
- Experiencia en investigación: becas de investigación, suficiencia investigadora, publicaciones, etc.
- Manejo de software gestor de referencias bibliográficas.
- Dominio de MS Office e Internet.
- Disponibilidad para viajar.
- Se valorará igualmente formación de nivel superior a la requerida y formación en otros campos de conocimiento que aporte valor al candidato en función de las tareas a desarrollar.

Buscamos una persona con:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Proactivo.
- Orientado a resultados.
- Responsable.

## **Difusión:**

Esta convocatoria será difundida a través de las redes sociales corporativas. Adicionalmente, será enviada a las siguientes instituciones solicitando la publicación en su página web:

- Consejería de Salud.
- Servicio Andaluz de Salud.
- Red de Fundaciones Universidad Empresa.
- Red de Transferencia de Resultados de Investigación.
- Red Andaluza de Innovación y Tecnología.
- OTRIS Andaluzas.
- Red Iris.
- Aliter.
- Parque Tecnológico de Andalucía.
- Instituto de Salud Carlos III.
- Fundación Española para la Ciencia y Tecnología.
- Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias.
- Red de Fundaciones Gestoras del Sistema Sanitario.
- Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
- Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica Hospitalaria y Biosanitaria.



- Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria de ámbito europeo e internacional.
- Red de Agencias de Evaluación de tecnologías sanitarias del SNS.
- Institutos de investigación biomédica.

#### **Proceso de selección:**

Tras un primer análisis en el que se seleccionarán las candidaturas cuyo currículum cumplan con los requisitos mínimo exigidos en las convocatoria, se seleccionarán aquel/los que mejor se adapten a las necesidades requeridas y se podrá convocar a los candidatos para la realización de una entrevista personal con el objeto de evaluar su grado de adecuación al perfil requerido.

#### **Información sobre la contratación:**

- Modalidad contractual: Obra y Servicio en el marco de la Ley de la Ciencia
- Jornada Laboral: completa de lunes a viernes en horario de mañana y tarde
- Ubicación: Sevilla
- Retribución máxima de 24.672,02€ brutos anuales incluido incentivos.

Dicha selección y contratación está sujeta a una autorización previa por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía

#### **Presentación de candidaturas:**

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones del puesto ofertado, así como para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la página Web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/es/la-fundacion/trabaja-con-nosotros>

El plazo de presentación de solicitudes y datos curriculares, permanecerá abierto desde el 02 de enero de 2019 hasta el 11 de enero de 2019, a las 13:00 horas.

Sevilla, a 02 de enero de 2019.

Ana Madera Molano  
DIRECTORA GERENTE